



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

### REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día 06 de noviembre del año 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 16/2020, referente a la Adquisición de "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN".

Este acto público es presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx), se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

#### Aclaraciones Administrativas

1. Se hace la aclaración que en la parte superior de la convocatoria 07 publicada en el Periódico Oficial del estado de Hidalgo de fecha 02 de noviembre del presente año, dice 16/2020 Equipo de administración Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información y DEBE DE DECIR "CONALEPH541 16/2020 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información".
2. Se hace la aclaración que en el encabezado de la hoja dos de las presentes bases de participación dice "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2020" DEBE DE DECIR "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020".
3. Presentar original y copia del registro del padrón de proveedores vigente.
4. Presentar Opinión de cumplimiento del SAT actualizada.
5. Presentar la última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor y/o los estados financieros dictaminados.

#### Aclaraciones Técnicas

Se ratifica lo establecido en bases.

### ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE

En este acto el Licitante GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A DE C.V., por conducto del C. FELIPE ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, en su carácter de Representante, exhibe escrito de interés de participar, y formula las siguientes:

#### Aclaraciones Administrativas

Punto "2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO" de las bases. Sugerimos a la convocante que la adquisición de los bienes se realice por concepto único con la finalidad de agilizar el proceso de adjudicación y entrega para la dependencia. ¿Se acepta nuestra sugerencia?



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

### REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

RESPUESTA.- Se ratifica lo establecido en bases.

#### Aclaraciones Técnicas

1. Partida 2. CABLE HDMI DE 10 MTS. Solicitamos a la convocante nos aclare si el cable se requiere con soporte para ethernet.

RESPUESTA.- No se requiere con soporte para ethernet.

2. Partida 3. CABLE PARA CAÑÓN VGA 15 METROS. ¿El cable se requiere con conectores macho-macho o macho-hembra?

RESPUESTA.- El cable que se requiere es macho-macho.

3. Partida 5 y 6. Discos duros SSD SATA 3.0. Solicitamos a la convocante nos aclare en que forma de factor necesitan los discos. ¿2.5" o M.2?

RESPUESTA.- El disco que se requiere es 2.5".

4. Partida 7. FUENTE DE PODER 480W/24PIN/2 S-ATA. ¿La fuente de poder que solicitan es en un formato ATX?

RESPUESTA.- Se solicita formato ATX.

5. Partida 11. La convocante solicita PANTALLA DE 19", sin embargo, hacemos de su conocimiento que no hay disponibilidad de la pantalla de 19 pulgadas en el mercado, las pantallas existentes son de 18.5", ¿nos permite ofertar esta medida?

RESPUESTA.- No, PANTALLA DE 19" es el mínimo, puede ofertar algo superior.

6. Partida 11. Sugerimos a la convocante solicitar carta emitida por el fabricante del equipo ofertado reconociendo al licitante como distribuidor autorizado con la finalidad de garantizar la originalidad de los equipos y protejan su inversión. ¿se acepta nuestra sugerencia?

RESPUESTA.- . No se acepta la sugerencia, se ratifica lo establecido en bases.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

7. Partida 14. PROCESADOR INTEL CORE I3-6100 DE SEXTA GENERACION. Hacemos la aclaración de que el procesador que solicitan esta discontinuado por lo que solicitamos a la convocante nos aclare si es válido ofertar procesador Intel Core i3 de novena generación con socket LGA1151 o procesador Intel Core i3 de decima generación con socket LGA1200.

RESPUESTA.- Si, se puede ofertar con mayores especificaciones cumpliendo con el socket LGA1151.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx) para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	

Vertical column of handwritten blue ink marks and signatures on the right margin.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Secretario Ejecutivo	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente	L.C. Nitzia Romero Pérez Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.E.M. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia Director de Informática del CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante de la Dirección Jurídica de la SEPH	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Blanca Paola Sanchez Martinez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	
Área requirente	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Encargado del Área de Infraestructura y Mantenimiento de CONALEP Hidalgo	
Área Técnica	Ing. Camilo Cesar Soto Hernandez Dirección de Informática del CONALEP Hidalgo	

LICITANTE

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A DE C.V.	C. Felipe Antonio Hernández Hernández	